

El cuidado en las memorias de las trabajadoras participantes del conflicto de “Alimentaria San Luis” en 1986



Lautaro Emiliano Gallardo

Universidad Nacional de San Luis (UNSL).

gallardolautaroe@gmail.com

Fecha de recepción: 31/03/2022. Fecha de aceptación: 28/05/2022.

Resumen

El artículo aborda las memorias de las ex trabajadoras de Alimentaria San Luis en relación a las tareas de cuidado y trabajo doméstico antes, durante y después del conflicto del año 1986. A partir de testimonios orales de dos trabajadoras se intenta reconstruir la trayectoria laboral previa, las actividades realizadas en el acampe durante la huelga, y la posterior reinscripción laboral luego del despido y sus vínculos con el ámbito de la reproducción. La perspectiva del cuidado y el análisis de las esferas de producción y reproducción en las narrativas sobre el pasado, permitirán dar cuenta de cómo se construye la imagen de fortaleza femenina en las memorias apelando a la auto esencialización y a estereotipos femeninos que, lejos de imprimirle pasividad, en ocasiones cimentaron una actitud combativa y clasista.

The care in the memory of the women workers participating in the conflict of Alimentaria San Luis in 1986.

Abstract

The article deals with the memories of the former workers of Alimentaria San Luis in relation to the tasks of care and domestic work before, during and since the conflict of 1986. From the oral testimonies of two workers, an attempt is made to reconstruct the previous work trajectory, the activities carried out in the camp during the Strike, and the subsequent labor reintegration after the dismissal and its links with the field of reproduction. The perspective of care and the analysis of the spheres of production and reproduction in the sober narratives of the past, will allow us to account for how the image of feminine strength is constructed in memories, appealing to self-essentialization and to feminine stereotypes that, far from impressing passivity, at times cemented a combative and classist attitude.

Introducción

El conflicto de la empresa Alimentaria San Luis, en el año 1986 en Villa Mercedes, Provincia de San Luis, fue una huelga que duró aproximadamente un mes y medio y formó parte de un conflicto mayor, de escala nacional. Sin embargo, lejos de estar subsumida al conflicto sindical nacional, la realidad de las trabajadoras locales, su descontento con situaciones de abuso y violencia en el ámbito laboral, impulsaron una serie de reclamos íntegramente fundados en su condición de mujer y trabajadoras.¹

Un aspecto destacable de esta experiencia fue la influencia del colectivo de mujeres trabajadoras sobre las demandas llevadas a cabo durante el conflicto (mejores tratos de supervisores, apuntadores y personal jerárquico -jefes, gerentes-, mayor flexibilidad hacia los pedidos para concurrir al sanitario, mejores condiciones de higiene, día por menstruación). Los relatos sobre el sufrimiento en las condiciones laborales femeninas establecen una influencia directa sobre el grado de combatividad alcanzado durante las semanas de paros sorpresivos, desalojo y posterior acampe frente a la fábrica.

Mediante la utilización de testimonio de dos trabajadoras se busca dar cuenta de la importancia del cuidado antes, durante y después del conflicto del año 1986: las experiencias laborales previas vinculadas al trabajo doméstico, las situaciones de cuidado en el hogar y en el acampe durante la huelga, y la reinserción laboral luego de los despidos masivos.

La perspectiva del cuidado permitirá analizar la dinámica laboral femenina bajo el prisma de un lente novedoso que otorga nuevas herramientas para reconstruir, comprender y desentrañar las experiencias de las trabajadoras mercedinas participantes en la huelga de Alimentaria San Luis.

Objetivos y aspectos metodológicos

Los objetivos de este artículo son describir y analizar los aportes de la perspectiva del cuidado para pensar las esferas de producción y reproducción; describir la trayectoria laboral y biográfica previa de dos mujeres trabajadoras que participaron en el conflicto de Alimentaria San Luis en el año 1986; y por último, analizar a partir de testimonios de trabajadoras sobre el pasado la importancia del cuidado antes, durante y después de la huelga del año 1986.

En relación a aspectos metodológicos, es necesario destacar la centralidad de la historia oral, como recurso de indagación sobre el pasado reciente, constituye algo más que una obtención fragmentada de información. En palabras de Cristina Viano, por su capacidad de dar cuenta de esferas ocultas -difícilmente accesible con otras metodologías de investigación- es una "herramienta de trabajo insoslayable para el análisis del pasado reciente" (2001, p. 283). Por otra parte, siguiendo a Alessandro Portelli, se debe destacar que

el carácter inconcluso de las fuentes orales, afecta a todas las otras fuentes. Dado que ninguna investigación (respecto de un tiempo histórico del que se dispone de

1 Para un análisis extenso y exhaustivo sobre otros tópicos del conflicto, véase Gallardo (2021a) "Mucha injusticia adentro": género y sindicalismo en el conflicto de Alimentaria San Luis", en *Actas de las III Jornadas Internacionales de historia de los/as trabajadores/as y las izquierda*, Ed. Imago Mundi; y Gallardo (2021b) "Me fui con la masa. Un análisis desde las Epistemologías del Sur sobre el conflicto Alimentaria San Luis, año 1986, Villa Mercedes-San Luis." en *Heterocronías. Feminismos y Epistemologías Del Sur*, Vol. 3, número 2; y Gallardo (2022) "En la radio no salía: Medios de comunicación en el conflicto 'Alimentaria San Luis'". *Question/Cuestión*, Vol. 3, número 71.

memorias vivas) está completa a menos que se hayan agotado las fuentes tanto orales como escritas, y que las fuentes orales son inagotables, el objetivo ideal de agotar todas las fuentes posibles se torna inviable. El trabajo histórico que emplea fuentes orales es inconcluso por la naturaleza de las fuentes; el trabajo histórico que excluye las fuentes orales (cuando son disponibles) es incompleto por definición. (Portelli, 1991, pp. 48- 49)

Asimismo, se debe destacar que en experiencias similares las fuentes orales permiten borrar las sombras proyectadas sobre la esfera femenina en entornos (hiper) masculinizados como el sindicalismo (Díaz Sánchez, 2018). Paula Lenguita señala que

el sesgo historiográfico se evidencia no sólo por el ocultamiento del protagonismo femenino en el movimiento huelguístico. Más aún, es una narrativa hegemonizada por un relato heroico y masculino, donde la lucha no se representa por mujeres. La narrativa patriarcal en los estudios de fábricas, en todos los tiempos, excluye en el lenguaje y las diversas formas de representación del rol femenino en estas historias. (Lenguita, 2018, p. 7)

Pilar Díaz Sánchez demuestra la dificultad de acceder a estos testimonios a partir de los métodos tradicionales, puesto que

los estudios sobre las mujeres carecen de fuentes convencionales, ya que están infrarrepresentadas en los documentos oficiales y en los archivos en los que trabaja tradicionalmente la comunidad científica, de ahí que dichos estudios se organicen de forma paralela a la renovación de las fuentes históricas, siendo la fuente oral una de las que más riqueza muestra para cubrir los estudios más recientes. (Díaz Sánchez, 2018, pp. 188- 189)

El análisis de dos testimonios orales –fruto de entrevistas con ex trabajadoras de la fábrica– constituyen las fuentes nodales de esta etapa de nuestra indagación. Se realizaron 15 entrevistas en profundidad a diferentes protagonistas del conflicto, que permitieron la triangulación con las fuentes periodísticas y hemerográficas y la construcción de las categorías utilizadas. El criterio de selección de las mismas fue la participación activa durante la primera etapa y la presencia sostenida en el periodo de acampe frente a la fábrica, dado que durante esta etapa si bien un número significativo participaba de asambleas y otras actividades de visibilización, fue un grupo reducido el que mantuvo la presencia mediante “guardias” en “las carpas” montadas frente a la empresa. Se seleccionaron dos testimonios, que dan cuenta de la relación entre la esfera doméstica y el entorno fabril, y que resultan fructíferos para el análisis desde la perspectiva propuesta.

Además, se indagaron publicaciones del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Alimentación y de la Federación de Trabajadores de la Industria de la Alimentación (libro *25 años. 1981-2006 Juntos. STIA San Luis. Reseña Histórica*, y la revista *Nuestra Voz. Órgano de los trabajadores de la Alimentación, 30 años Conducción Lista Verde*); y archivos personales (fotografías cedidas para su digitalización por un ex trabajador). Entre las fuentes documentales se utilizaron dos fuentes periodísticas (*Diario La Opinión, Diario de la República*, pertenecientes ambas al Grupo Payne) a partir de la búsqueda en el archivo privado de la empresa y del Archivo Histórico de San Luis.

Género y generación: cambios en la década de 1980

Sin lugar a dudas, uno de los aspectos que dialogan e intersecan el intercambio generacional –es decir, la presencia de una generación socializada en dictadura y una

generación “democrática”² y el contexto sociopolítico de vuelta a la democracia es la dimensión de género.

El género como categoría analítica en historiografía, siguiendo a Joan Wallach Scott,

denota unas determinadas “construcciones culturales”, [y] toda la creación social de las ideas acerca de los roles apropiados para las mujeres y para los hombres. Es una forma de referirse exclusivamente a los orígenes sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Según esta definición, el género es una categoría social impuesta a un cuerpo sexuado (...) El empleo de género hace hincapié en todo un sistema de relaciones que puede incluir el sexo, pero que no está directamente determinado por éste ni tampoco es directamente determinante de la sexualidad. (Scott, 2008, p. 53)

Para el caso de las mujeres trabajadoras en San Luis y su inserción en el empleo fabril, debemos destacar y hacer mención al proceso de radicación de empresas producto de promoción industrial. Según Mónica Buseti:

Entre 1980 y 2001 la Población Económicamente Activa (PEA) creció más del 25 por ciento. Este incremento se vio fuertemente potenciado por la progresiva incorporación de las mujeres al mercado laboral. Este fenómeno, si bien se corresponde con una tendencia general, ha mostrado en San Luis una magnitud más acentuada, a partir de que muchas industrias comenzaron a demandar mano de obra femenina con distintos grados de calificación. Como consecuencia, la tasa de actividad femenina pasó de poco menos del 25% a casi el 50 por ciento. (Busetti, 2007, p. 39)

La categoría género es útil, porque en el caso de Bagley o Alimentaria San Luis,³ gran parte del personal de la fábrica eran mujeres y fueron ellas las que introdujeron al conflicto salarial del sindicato los reclamos de falta de condiciones dignas de higiene, maltrato, y abuso de poder.⁴ El maltrato, que estaba íntegramente vinculado a la condición de mujeres trabajadoras, fue una de las características que la mayoría de los entrevistados identificó como una causal para reafirmar el descontento general con relación a la empresa.

Siguiendo a Maria Di Liscia la variable generación es también aplicable a las trabajadoras, y resulta explicativa de la falta de experiencia y del clima de participación femenino:

Actuando desde las sombras en los regímenes militares, o desde la inexperiencia de no haber participado ni tener demasiados elementos por su socialización de género, a partir de las acciones del movimiento de mujeres, comienza a vislumbrarse [...] una ‘recalificación de la democracia’, que extiende el ejercicio de la ciudadanía a las prácticas cotidianas, a las relaciones familiares y de pareja, al ejercicio de la sexualidad, el tiempo libre y los roles laborales. Por estos años la acción política de las mujeres no se centra en los espacios ni en los mecanismos de la política formal (...) en Argentina el movimiento de mujeres se nutrió de varias corrientes -movimientos populares autónomos, militantes partidarios y sindicales y organismos específicamente feministas- que integraban diferentes capas sociales y desarrollos políticos.

Partidos políticos y sindicatos representaron lugares difíciles de ocupar y sostener, pero a la par que se luchaba dentro de ellos, las mujeres fueron construyendo y mostrando

2 Un caso similar, de rescate a través de archivo y testimonios orales, lo constituye el libro de Ibáñez y Zavala (2007) sobre las Galleteras de Deusto. Sin embargo, esta historización se centra en la fábrica como eje organizador del relato.

3 Longa (2016), Di Liscia (2008), Chejter y Laudano (2002), Bilbao (2013).

4 Hirata y Kergoat (1997) en Kandel (2006).

otras modalidades de participar, de gestionar, de demandar y de presionar.

(Di Liscia, 2008, pp. 159-160)

En el mismo sentido, Francisco Longa hace uso de la categoría generación para diferenciar la irrupción y participación política de las mujeres en las décadas de 1970, 1980, y 1990:

Surge con claridad entonces que la década del `80 y los principios de los años `90 fueron años de visibilización y consolidación de la actividad política que las mujeres venían ejerciendo desde tiempo atrás. Esta visibilización se dio principalmente a partir de espacios institucionales (secretarías y organismos) en el campo del activismo sindical y también del movimiento de derechos humanos. (...) este escenario, que caracterizamos como de visibilización e institucionalización de la cuestión de género en la generación política ochentista, debe ser matizado por otra parte a partir del surgimiento –años más tarde– de nuevas organizaciones sociales donde se comenzará a reconfigurar una vez más el vínculo entre mujer y política. (Longa, 2016, p. 65)

En el ámbito sindical, la década de 1980 trajo un clima de apertura hacia ciertas problemáticas de género.⁵ Según Silvia Chejter y Claudia Laudano:

En los años ochenta, en Argentina, se crearon los departamentos o secretarías que comenzaron a plantear la cuestión de la discriminación, mostrando el sexismo en las prácticas sindicales y también en la vida cotidiana de trabajadores y trabajadoras. En algunos sindicatos, donde hubo activistas feministas, el marco de las reivindicaciones incluyó la visibilidad de las distintas formas de violencia hacia las mujeres, fundamentalmente el acoso sexual y la violencia laboral, así como la discriminación salarial. (Chejter y Laudano, 2002, p. 151)

En la misma sintonía, Nelida Bonaccorsi y Marta Carrario, señalan que

desde la apertura democrática hasta la actualidad, los avatares del sindicalismo y la inserción de las mujeres en el mundo laboral asalariado y con ello su sindicalización, ha pasado por diversas instancias que respondieron fundamentalmente al modelo económico instaurado desde 1983 y el aumento de su participación en el mercado de trabajo. (Bonaccorsi y Carrario, 2012, p. 132)

Estas autoras resaltan que esa inserción, no estuvo exenta de sufrir “mayor precariedad laboral en la ocupación y la persistencia de inequidades de género” (Bonaccorsi y Carrario, 2012, p. 132). Con respecto a esto, la opinión de CD –ex delegado de la fábrica– en este sentido resulta iluminadora: “el tema que eran cruel con las mujeres. En realidad las que llevaban ahí el perro muerto eran las mujeres. La injusticia grande ahí era con las mujeres. Las cosas que se vieron ahí ¡Santo Dios!” (Entrevista a CD, Villa Mercedes, 12/04/2018).

Pablo Pozzi y Alejandro Schneider, a partir de la categoría “compañero” aplicado a las mujeres trabajadoras, señalan que se puede entender la contradicción entre machismo y algún grado de aceptación durante la época abordada (década de 1980):

El trato hacia las compañeras también es contradictorio (...) El machismo y la opresión de la mujer en la sociedad argentina ubica a las trabajadoras en un papel subordinado

⁵ Siguiendo a Ester Kandel: “La sociedad patriarcal estableció los roles que deben asumir las mujeres en el seno de la familia: consideradas como seres inferiores, sumisión fundamental, ha sido la procreación y la realización de las tareas domésticas” (Kandel, 2006, pp. 12-13)

⁶ Palabras de la entrevistada DK, Villa Mercedes, 23/02/2019.

al hombre, pero al mismo tiempo tanto la noción del “compañerismo” como la propia combatividad de las compañeras les ha permitido ganar un lugar de respeto entre los trabajadores. (Pozzi y Schneider, 1994, p. 178)

Producción y Reproducción

Antes de abordar la perspectiva del cuidado, son necesarias algunas aclaraciones teóricas en torno a la división sexual del trabajo, entendiendo que la constitución de la esfera doméstica y tareas de cuidado como espacio femenino en el sistema capitalista está íntimamente relacionada a la dinámica productiva. La división entre lo público y lo doméstico como espacios asignados para cada género, con tareas definidas e imaginarios consolidados tienen surgimiento con el capitalismo.⁷ La misma consagra las tareas de reproducción -cuidado del hogar e hijos/as- a las mujeres trabajadoras, y en contraposición, el trabajo asalariado, el ámbito de lo público, al hombre. En palabras de Karina Ramacciotti y Marcela Zangaro:

En la modernidad, el capitalismo ha establecido las condiciones para la conformación de sujetos generizados en términos dicotómicos (masculino y femenino), jerarquizados (el polo masculino como superior y el femenino como inferior) y esencialistas –es decir, con características eternas e inmutables propias para cada polo del par dicotómico–, a partir de una interpretación particular de la diferencia biológica. Haciendo pie en esas coordenadas de construcción subjetiva, ha procedido también a una partición de las actividades sociales: las del ámbito público para los varones; las del ámbito privado –doméstico– para las mujeres. (Ramacciotti y Zangaro, 2019, p. 9)

Esta construcción de estereotipos en torno al género, que permitieron una división de tareas sumamente ventajosa para el capital, según Ester Kandel ocasionó que el ingreso de las mujeres al mundo laboral no-doméstico fuera desigual:

Durante miles de años, el trabajo en la esfera pública fue considerado exclusivamente “cosa de hombres”, mientras el trabajo doméstico quedaba bajo la responsabilidad de las mujeres. La incorporación de éstas al ámbito laboral se dio, entonces, en condiciones desiguales, en situación de desempleo, percibieron así salarios inferiores, por falta de experiencia y por la oposición de los hombres a que “sus lugares” fueron ocupados por ellas. Estas relaciones desiguales se desarrollaron consagrando un sistema desigual. Coincidimos que la opresión de la mujer trabajadora es doble. (Kandel, 2006, p. 12)

La conceptualización de la doble jornada laboral, es uno de los debates más interesante y vigentes que aportaron teóricas feministas para pensar la construcción social y cultural de los estereotipos en torno al género, las tareas desarrolladas en el ámbito privado/ doméstico, y la misma definición de trabajo entendida en términos más amplios que la mera contraprestación de una actividad por un salario (Ramacciotti y Zangaro, 2019, p. 10). En palabras de Kandel:

En la sociedad capitalista, la mujer se incorpora a la producción en forma contradictoria. Por un lado, es requerida por sus habilidades manuales, y por otro, retribuida con salarios inferiores. Y esta incorporación tiene lugar en el marco de una lucha perma-

⁷ Resulta significativo señalar que el trato recibido en la pequeña fábrica de calzados que comenta DK es calificado de “familiar”: “éramos veintipico (...) Se tomaba el té, era una familia.” (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019)

⁸ Si bien los trabajadores hacen mención al maltrato sufrido por las mujeres, estos problemas aparecen como complemento o agravante de la situación de reclamo salarial y de la lucha en su esfera sindical.

nente, principalmente por la cuestión de la doble jornada y el cuidado de los niños/as. (Kandel, 2006, p. 13)

El cuestionamiento de la división entre unidad doméstica y unidad productiva en el sistema capitalista visibiliza la construcción cultural e histórica del género y los roles asignados en una determinada sociedad, e introduce la problemática del trabajo, el cuidado y el género.

Cuidado, Género y esfera doméstica

Estos estereotipos han delineado tareas, labores y profesiones que fueron y son pensadas como inherentes a las mujeres (en general, mediante discursos de una supuesta “predisposición” biológica a la maternidad, al cuidado y la abnegación, entre otras características asociadas a la esfera femenina). Karina Brovelli señala que esta realidad queda de manifiesto en el tiempo ocupado en el trabajo doméstico y/o de cuidado:

El hecho de que las mujeres realicen la mayor parte del trabajo de cuidado en todas las sociedades puede corroborarse estadísticamente: las encuestas sobre el uso del tiempo en varios países demuestran que ellas dedican mucho más tiempo que los varones a estas tareas, independientemente del hecho de trabajar además de forma remunerada. Este modo de distribución del cuidado hunde sus raíces en la historia, en la llamada “división sexual del trabajo”. La división del trabajo por género se ha justificado en la supuesta “naturaleza” de varones y mujeres: de la capacidad reproductiva de las mujeres se derivó su presunto “instinto maternal”, su emotividad y preocupación por los otros. (Brovelli, 2019, p. 33)

Siguiendo a Paula Aguilar podemos definir el cuidado como “todas aquellas tareas necesarias para el sostenimiento de la vida cotidiana y de su reproducción intergeneracional” (Aguilar, 2019, p. 19). Estas tareas, retomando las palabras de Graciela Queirolo no reciben pago alguno cuando se realizan en el seno de una unidad doméstica o familiar, e incluyen “las actividades relacionadas con la alimentación, la limpieza y el cuidado de personas dependientes –menores, adultos mayores, enfermos, discapacitados–” (Queirolo, 2019, p. 46).

“Producción, producción, producción. olvídate de parar”.⁹

En los testimonios de las dos trabajadoras –DK y SW– seleccionados para este análisis, podemos rastrear las trayectorias previas al ingreso al trabajo industrial. Estas están ligadas a la esfera de la reproducción y tareas de cuidado: en el caso de SW, menciona que antes de Alimentaria San Luis, “trabajaba en quehaceres domésticos. (...) Y debo haber tenido 29, 30 años”.¹⁰

Con un recorrido diferente, la entrevistada DK, comenta su experiencia previa:

Bueno, yo, (...) cuando era joven, estuve viviendo en Buenos Aires (...) Ahí trabajé en una fábrica de calzado (...) así que, experiencia de fábrica tenía (...) era una fábrica que habremos sido 20 personas. Mi primer trabajo fue en fábrica (...) yo soy de Unión. [San Luis] Del sur (...) Me casé y vine a Villa Valeria. Ahí era cocinera. Mi marido encargado (...) en un campo. Si, si, una estancia. (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019)

9 Palabras de la entrevistada SW, Villa Mercedes, 15/10/2018.

10 Blanco y Vommaro (2018); Longa (2016).

El contacto con la dinámica del trabajo fabril a gran escala que impulsaba Alimentaria San Luis, colisionó con las experiencias laborales previas vinculadas –en su mayoría– a la esfera del trabajo doméstico.¹¹ Esto queda en evidencia en algunos pasajes de los testimonios:

la fábrica que es esclava, esclava. En la época en la que estábamos nosotras, era brava la cosa. ¿No cierto? Yo te soy honesta: yo el jueves ya me iba llorando (...) te juro, me iba llorando. Yo no quería trabajar más. (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019)

Como veremos en el apartado siguiente, el ingreso a una industria como Alimentaria San Luis, tensionaba las formas de trabajo conocidas con anterioridad por las mujeres trabajadoras, incluyendo las relaciones interpersonales que se establecían ámbito laboral.

Conflicto en Alimentaria San Luis: reclamos vinculados al género

Los testimonios de las mujeres trabajadoras destacan situaciones de maltrato y abuso de poder (llevadas a cabo por Supervisores, Apuntadores, Jefes, Médico de la Empresa) y la falta de contemplación en torno a dos problemáticas: el acceso al toilette en horario de trabajo y el problema¹² de la menstruación en la línea de producción (situación agravante de la primera).

Algunos de los testimonios ponen énfasis en la presión ejercida por supervisores y apuntadores hacia el personal femenino. Específicamente existía una rigurosidad inquebrantable con respecto a las condiciones de accesibilidad al sanitario durante el turno de trabajo. Fue contra estas normas que se solicitó cierta flexibilidad, sobre todo teniendo en cuenta que en algunas ocasiones no se contemplaba la necesidad del personal femenino de higienizarse durante el periodo de menstruación. Según CD –delegado sindical de la fábrica– en una ocasión: “una mujer un día (...) entró a las 2 de la tarde... hasta las 6 de la tarde toda manchada con la menstruación, un asco”. (Entrevista a CD, Villa Mercedes, 12/04/2018.)

Esta situación de humillación y maltrato se generó por la negativa de “dar relevo” durante los turnos laborales del personal femenino. La trabajadora DK, lo sintetiza de la siguiente manera:

El hecho puntual que nunca entendían el tema de la mujer, ¿no es cierto?. Vos ¿sabes lo que es la mujer que tiene sus ciclos menstruales, todas esas cosas? Ellos no te daban un relevo, chorrea lo que te dije, y bueno, y después te damos el relevo cuando a vos te toque. ¡Pero ni siquiera eso! Ser considerado en una situación que es natural, creo yo, ¿no es cierto? (...) eso se veía. Había, había chicas que se iban al diablo. “Che, yo me tengo que ir a higienizar”, y listo. Higienizar, es una manera de decir, porque lo único que había en el baño era un inodoro. (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019)

Esta situación era controlada por supervisores y apuntadores. Otro tramo del testimonio de DK, trabajadora de la fábrica, ilustra esta situación:

11 La firma del Acta de Reparación Histórica en 1973, incluyó a las provincias de Catamarca, La Rioja y San Luis y se ratificó con el decreto 893 del año 1974. Años después se consolidó esta política –ya bajo la última Dictadura Cívico-Militar– en junio del año 1979, cuando se sancionó la ley 22.021 que hizo extensiva la promoción industrial a las provincias de San Luis, San Juan y La Rioja. Con esta legislación, la ciudad de Villa Mercedes situada en la Provincia de San Luis, fue mutando de una pequeña urbe ligada a la producción agrícola-ganadera, dejando de lado el predominio de la producción del ámbito rural, para posicionarse paulatinamente como una ciudad con un fuerte componente industrial. Allí se instaló en la Ruta Nacional N°7, km 704, en el extremo noroeste de la ciudad, la fábrica Alimentaria San Luis S.A. y comenzó a producir en 1980. Durante el año 1981 se conformó a partir de operarios de esa fábrica el Sindicato de la Industria de la Alimentación de Villa Mercedes.
12 Por razones de confidencialidad y pedido expreso de algunos trabajadores y trabajadoras se omitieron nombres y apellidos. De aquí en adelante se mencionan los testimonios por las iniciales en el cuerpo del texto.

Esa presión, que vos tenías a los jefes encima ¿no?. Tenias los jefes encima, encima. Esa presión, ¿viste?. Y las supervisoras eran bastante guachitas, bastante guachitas eran las supervisoras. Y sí, cada uno cuidaba su puchero. ¡No! ¡no! ¡no eran ningunas flexibles! (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019)

Otro de los testimonios (SW, trabajadora de la fábrica y delegada sindical) introduce un actor que, junto con supervisores, condensaba el descontento del personal femenino, el médico de la empresa:

Y bueno, por ejemplo, en mi línea, donde yo trabajaba en chocolatada, no había maltrato porque teníamos una supervisora muy buena, ¿viste?. Pero en las otras líneas, cuando salíamos de chocolatada, por ejemplo la línea 2, la línea 4, ehh, mmm, la otra línea que era la de las galletitas Oblea. Oblea también era bravísima, y bueno, las chicas pobrecitas muchas veces estaban (...) indispuetas, y tenían que ir a cambiarse y no las dejaban ir a cambiarse. Había niñas, mujeres que hasta tuvieron pérdidas en las líneas porque el doctor M. no... iba y les decía: “Sigán trabajando”. Y ese era el gran problema que teníamos. A parte de que también pedíamos más sueldo, en esa época. (...) El maltrato, el maltrato del médico por lo general. (...) Y las supervisoras te daban 10 minutos, y tenías que ir y volver. Aparte después teníamos –cuando íbamos a comer– veinte minutos. ¡Fíjese lo que teníamos nada más! Pero el gran problema que teníamos era el médico en esa época, a parte de que queríamos un poquito más de sueldo. (Entrevista a SW, Villa Mercedes, 15/10/2018)

En una anécdota narrada por DK, sale a la luz parte de la problemática con el médico de la empresa y parte de los maltratos recibidos en los cuales se reforzaba la imagen de la mujer como frágil, débil, e incapaz:

El M., yo me acuerdo, el médico. Yo me acuerdo una compañera, una compañera mía, se le murió la mamá. Y era tan apegada. Una chica grande, soltera, y bueno, y tardo como una semana en ir. Y después cuando fue, bueno, de allá, fue al médico. Vos faltas, al médico. Vino, eran lágrimas de sangre la mujer, y le digo: “¿Qué te pasó A.?”. “¿Sabes lo que me dijo el M.? Me dijo: –¿Por qué no vino a trabajar? – Se me murió mi mamá. Yo estaba muy mal. –¿Que se cree, que a usted nomás se le muere la madre?! ¡A todos se les muere la madre! ¡Hay que trabajar!”. Así que imagínate... (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019)

Estas situaciones resumen lo que NR –miembro del sindicato– en una entrevista sintetiza de la siguiente forma: “la gente estaba muy mal, estaba muy oprimida, no podían hablar, las cagaban a pedo, las maltrataban, yo las he visto, maltrato pero maltrato, de algunos supervisores, no todos, de algunos”. (Entrevista a NR, Villa Mercedes, 01/09/2018).

Reproducción, Reproducción, Reproducción

Si bien las trabajadoras estaban insertas en la esfera de la producción, con la cual contribuían a cada una de sus unidades domésticas, en los dos testimonios seleccionados queda en claro que llevaban a cabo tareas de cuidado y domésticas. La existencia de la doble jornada incrementaba el malestar cotidiano:

Harta, dije: “No, yo me tengo que buscar otra cosa”. O sea, ¿sabes en lo que a mi me afectaba tanto? Yo tenía mis niños muy chicos –tengo dos–, y mi madre a cargo –que era viuda–, y yo digo: me iba de día y salías de noche. Vos no sabías si se perdía el mundo (...) Porque vivís encerrado, bajo presión las 8 horas, porque vos las 8 horas

laburas. (...) porque ¿que tenes, 20 minutos? ¡cuando a ellos se les ocurriera el refrigerio!
(Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019).

La imposibilidad de brindar las tareas de cuidado de manera personal, producto –en parte– de la presión familiar sobre la esfera femenina para estas funciones, llevaban a que DK soportara el maltrato y abusos sufridos en el trabajo fabril:

Yo me arrepentí mucho por que a veces mi mamá quedaba en la cama y yo tenía que ir a trabajar, pero yo a mi mamá la tenía a cargo, la tenía con una mutual –que en ese tiempo era OSECAC [Obra Social de Empleados de Comercio y Actividades Civiles]– ... pero hay muchas cosas que vos decís: “No puedo dejar de trabajar”. ¿No es cierto? Mi mamá vivía enferma porque tenía fibrosis pulmonar, entonces si no estaba internada hoy, mañana estaba internada ... que los remedios! ... y yo me sentía muy responsable de mi mamá. Entonces yo digo, “Yo tengo que aguantar acá con mi mamá, ¿qué hago yo con mi mamá?” No tenía obra social, no tenía nada mi mamá, por que mi mamá vivió hasta los 44 años, 45. Mi papá murió a los 49, así que cero aporte jubilatorio, cero nada. Entonces (...) y ¿viste cuando es una familia grande? Unos aportan, unos si y otros no. En mi caso, somos 6, pero aporte siempre yo. (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019)

Estas tareas de cuidado y trabajo doméstico se extrapolaron hacia las carpas, montadas a modo de acampe en la Ruta Nacional N°7 frente a la fábrica, en el momento más álgido del conflicto. Resulta significativo el lugar que le otorgan en su discurso las ex trabajadoras mujeres, asociando estas actividades con la “fortaleza” femenina:

Si, la mayoría éramos mujeres, la mayoría éramos mujeres. Te digo que nos parábamos en la ruta, parábamos los camiones, pedíamos plata para hacer la comida (...) Hacíamos...Teníamos fuerza las mujeres en ese sentido. Y bueno, nunca quedaban las carpas solas, siempre había una guardia, no de una, sino de varias durante todo el término de la huelga que hicimos, el conflicto. (Entrevista a SW, Villa Mercedes, 15/10/2018)

En otro suceso, durante la conflictividad del año 1986, se destaca la solidaridad y empatía hacia otro trabajador, apoyada en cierto estereotipo de mujer/madre en relación al cuidado de los/as hijos/as:

Voy a entrar yo a la nave y dicen los muchachos: “No vamos a entrar porque un chico era de Horno, está pidiendo para llevar a su hijito a Buenos Aires y no se lo quieren dar. No vamos a entrar. ¿Qué decís vos?”, “No vamos a entrar”. Y bueno, y era la hora de entrar y no entramos, y no entramos, y a los jefes: “Bueno, acá el tema es este” . Por que si el chico pedía nada más que le permitieran llevar el nene a Buenos Aires, sin goce de sueldo, sin goce de sueldo, sin nada, pero que le reconocieran que él se iba, ¿no cierto?, por temas familiares. No había forma que le dieran. El chico decía: “No me lo paguen, pero, ¿no cierto?, entiendan que yo voy por fuerza mayor” y no cuando vuelva que digan: “Abandonaste el trabajo”. Así, no nos movimos de ahí. Yo me acuerdo, mira, fue de firme ese paro, como el núcleo era poquito, a las 13:30 éramos pocos. Che, y vino el jefe y dijo: “Si, lo vamos a dejar ir, entonces, pero entren”. Porque la gente –la gente que yo reemplazaba, que entraba 05:30 a 01:30– se iba! (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019).

Si bien el episodio relatado contiene la participación masculina, la relevancia de este recuerdo está ligada –como la mención a las tareas en “las carpas”– a la auto esencialización del rol femenino, como equivalente a las figuras de madre y esposa, abnegada y dedicada a las tareas de cuidado o de mantenimiento del hogar.

“Siempre fui picuda”¹³

Otro aspecto de importancia dentro de las narrativas sobre el pasado que realizan ex trabajadoras de la fábrica, tiene que ver con el grado de involucramiento en el sindicalismo, y cómo esto se vincula con las presiones en torno al ámbito reproductivo/doméstico, y dentro del mismo como se vinculan con las tareas de cuidado:

Yo nunca integre ninguna fórmula. Yo no quise (...) me ofreció, el, este, ¿como era? R. [Sec. Gral. del Sindicato de Trabajadores de la Industria Alimentaria] Pero, no, no. Yo nunca quise. ¿Sabes que pasa? Que, yo, ¿viste cuando vos estás afuera todo el día? Yo tenía los niños y mi mamá, yo no me voy a perder estar un rato en mi casa... Yo trabajaba de lunes a viernes. Listo. Yo, sábado y domingo, mi casa, mi familia. (...) No, yo siempre trabajé en la tarde, siempre. En la tarde, siempre trabajé en la tarde. Así que nunca integre nada, porque... No... ¿viste que hay reuniones, hay cosas...? No, porque yo me dedicaba a mi casa, ¿viste?. Así que no integre nunca nada. Pero los acompañé mucho, ¿viste?, en el tema del conflicto, en el tema de todas esas cosas los acompañé mucho...Hasta que se armó acá la comisión, en mi casa. (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019).

En las palabras de DK, si bien se deja en claro una elección, también sale a la luz un impedimento básico: el tiempo y energía destinados al cuidado de hijos/as y familiares impedía asumir una participación activa, y cargos dirigenciales dentro del sindicato.

Al mismo tiempo, son estos mismo roles desfavorables -tener a cargo las tareas de reproducción- los que “sustentan” la explicación de la participación como trabajadora de base en el testimonio de DK:

Yo me prendí porque digo: “Bueno, si me echan...”. No era cabeza de familia yo, entonces, vos decías bueno...Yo ya te digo, yo me parece que me busque que me echaran por que yo, ya, la situación mía era complicada por que mi madre ya estaba mucho en cama, mucho en cama. Y yo decía: entre que me ocupe una persona, me quedo yo, ¿no es cierto?. Pero había gente que no. (...) Entonces, ¿viste? Para mí fue un alivio, “Págume lo que me debe y listo”. Pero, yo tenía el respaldo que mi marido trabajaba, ¿no es cierto? Entonces por ahí, también es eso. Al que es cabeza de familia, le cuesta. (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019)

El trabajo doméstico y las tareas de cuidado, son una constante en la biografía de trabajadoras como DK: en primer lugar, la experiencia laboral como cocinera, y las tareas de cuidado de hijos/as y familiares; en segundo lugar, durante su etapa como trabajadora industrial, manteniendo estas tareas como doble jornada, reivindicando la esfera femenina como motivo principal de las luchas llevadas a cabo contra la empresa. En tercer lugar, la solución ante el despido la vuelve a conectar con el trabajo doméstico y en el hogar:

Después me llamaron a cobrar la liquidación, fui a la fábrica, me pagaron todo y punto. ¡Ah no! Me compre una máquina de tejer y tejía para afuera. Con la plata que me pagaron. Tenía una extra. (Entrevista a DK, Villa Mercedes, 23/02/2019).

En el caso de SW, continuó su vida laboral en otras empresas y en el sector público, llevando a cabo en simultáneo las tareas domésticas y de cuidado de hijos/as, sin

13 Entrevista a SW, Villa Mercedes, 15/10/2018.

involucrarse en el sindicalismo, nuevamente en un sector industrial que emplea mano de obra femenina como el textil:

En la fábrica de ponchados en donde yo trabajaba me querían poner, (...) de jefa de sección y no lo acepté. (...) había un hombre que te decía: “El gallo en el gallinero es el que pisa a las gallinas” y usted tiene que ponerse firme. (...) Y yo, para mis compañeros, no soy así. Yo: “Trabajamos todos iguales, y sino, nada”. Siempre fui así. (...) Así que no lo acepté al cargo directamente. Seguí siendo una operaria más. (Entrevista a SW, Villa Mercedes, 15/10/2018)

Lo interesante para el caso de DK es que la presencia del sustento masculino como “cabeza de familia” le permitió un involucramiento en el conflicto (aunque este se viera cercado por las tareas de cuidado y de la esfera doméstica). En paralelo, SW continuó con el trabajo industrial en otras empresas -ligadas al requerimiento de mano de obra femenina- y su militancia sindical se abandona, aunque persiste una actitud horizontalista y obrera. Al mismo tiempo, la doble jornada y la dedicación al cuidado de hijos/as y familiares será una constante en las biografías de ambas.

A modo de conclusión

Hemos visto hasta aquí, algunos aspectos del trabajo doméstico y las tareas de cuidado, amalgamados con estereotipos sobre lo femenino en las narrativas sobre el pasado reciente de las trabajadoras de Alimentaria San Luis. Lejos de presentarse de manera lineal, estos se presentan en las memorias de las trabajadoras como un justificativo para sus acciones de lucha hacia adentro de la fábrica, como una cualidad positiva de compromiso y militancia en la huelga del año 1986, como el impedimento o la barrera para acceder a un compromiso mayor con la vida sindical, y hasta como un salvoconducto para adentrarse en el conflicto sin miedo al despido y a la falta de sostén del grupo familiar.

Queda en evidencia el clima de época durante las década de 1980 en Argentina que posibilitó innumerables cambios sociales en torno a las mujeres, en lo político, social y sindical. Esta apertura no fue patrimonio único de un estamento social o de acciones políticas en grandes urbes de nuestro país. Por el contrario, permeó vastos grupos socialmente y culturalmente disímiles que compartían algunas variables de opresión en torno al género. Dentro de ellas, la doble jornada, la presión social hacia el estereotipo femenino (ser mujer/madre), y las tareas de cuidado como parte del “deber ser” de estas miradas conservadoras, son -en cierta medida- generalizables. Sin embargo, de ningún modo deben pensarse como un epifenómeno del clima de época metropolitano e intelectual, sino que deben rescatarse luchas singulares y locales como las que llevaron a cabo las trabajadoras de Alimentaria San Luis, como parte de ese proceso colectivo y de mayor envergadura que tuvo lugar durante la década de 1980.

Bibliografía

- » Aguilar, P. (2019) “Pensar el cuidado como problema social” en Karina Ramacciotti, Marcela Zangaro y Gabriela Guerrero, *Los derroteros del Cuidado*, Universidad Nacional de Quilmes, 2019.
<https://deya.unq.edu.ar/publicaciones/cuidado/>
- » Bilbao, B. (2013) “Feminismo y resistencia en los años 80 en la Argentina: Prácticas de alianzas, estrategias y tensiones”, *Seminário Internacional Fazendo Gênero 10 (Anais Eletrônicos)*, 2013, pp.1-12.
- » Blanco, Rafael y Vommaro, Pablo, “Activismo juvenil en los años ochenta en Argentina. Dos generaciones políticas entre el partido y la universidad”, *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2018, volumen 16, número 2, pp. 839-852.
- » Bonaccorsi, N. y Carrario, M. (2012) “Participación de las mujeres en el mundo sindical. un cambio cultural en el nuevo siglo”, *La Aljaba segunda época*, Volumen XVI, 2012
- » Brovelli, K. (2019) “El cuidado: una actividad indispensable pero invisible” en Ramacciotti, K., Zangaro, M. y Guerrero, G. *Los derroteros del Cuidado*, Bernal Universidad Nacional de Quilmes, 2019.
- » Bussetti, M. (2007) “Transformaciones en el empleo y el territorio: El caso San Luis. Revista de estudios regionales y mercado de trabajo” pp. 33-50. En *Memoria Académica*. Disponible en:
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4335/pr.4335.pdf
- » Cambiasso, M. (2018) “La tradición del sindicato de la alimentación: de los años ochenta a la posconvertibilidad” en *Estudios del Trabajo* N°55, Enero-Junio 2018
- » Chejter, S. y Laudano, C. (2002) “Género y movimientos sociales en Argentina, Chile y Uruguay.”, *Mundos paralelos: Agenda de género y movimientos sociales en Argentina, Chile y Uruguay*, pp. 129-163. Disponible en:
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.3843/pm.3843.pdf>
- » Díaz Sánchez, P. (2018) “Las fuentes orales y la construcción de relatos biográficos: mujeres trabajadoras en la dictadura franquista”, en Llona (2018), pp. 187-216.
- » Di Liscia, M. (2008) “Mujeres en los movimientos sociales en Argentina. Un balance del último siglo”, *Cadernos de Estudios Latino-americanos*, 2008, número 6, pp. 141-180.
- » Gallardo, L. E. (2021a) “Mucha injusticia adentro”: género y sindicalismo en el conflicto de Alimentaria San Luis”, en *Actas de las III Jornadas Internacionales de historia de los/as trabajadores/as y las izquierda*, Imago Mundi.
- » Gallardo, L. E. (2021b) “Me fui con la masa. Un análisis desde las Epistemologías del Sur sobre el conflicto Alimentaria San Luis, año 1986, Villa Mercedes-San Luis.”, *Heterocronías. Feminismos y Epistemologías Del Sur*, Vol. 3, número 2. ISSN 26840502
- » Gallardo, L. E. (2022). “En la radio no salía: Medios de comunicación en el conflicto ‘Alimentaria San Luis’”. *Question/Cuestión*, Vol. 3, número 71. ISSN 1669-6581; ISSN-L 1669-6581
- »
- »

- » Hartmann, H. (1994), [1976] “Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos”, en Cristina Borderías, Cristina Carrasco y Carmen Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales*, Icaria-FUHEM, pp. 253-294.
- » Ibáñez, M. y Zabala, M. (2007) *Las galleteras de Deusto. Mujer y trabajo en el Bilbao industrial*, Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundazioa.
- » Kandel, E. (2003) *Las relaciones de género en una empresa de la industria de la alimentación en la Argentina en la década de 1990 (CASO T)*, Universidad de Buenos Aires, Centro de Estudios Avanzados, Maestría en Ciencias Sociales del Trabajo.
- » Kandel, E. (2006) *División sexual del trabajo ayer y hoy: una aproximación al tema*. Editorial Dunken.
- » Lenguita, P. (2018) “La rebelión de las obreras: El caso de la ocupación en Bagley entre 1974-1975”, VI Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2018), 2018.
- » Longa, F. (2016) “Militancia política y cuestión de género en Argentina: recorridos desde la generación política de 1970 hasta principios del siglo XXI”, Pilquen, 2016, volumen 19, número 4, pp. 59-70.
- » Martínez, C. y Aguirre, F. (2016) “La radicación industrial y su impacto en la población sanluiseña” Entrevistas. *Revista de Debates*. Año 7, N°8, Diciembre 2016 ISSN 1853 6077
- » Molinaro, L. (2018) “Cultura y política en el movimiento obrero en los inicios del orden democrático argentino. Reflexiones sobre la ocupación de Ford Motor (junio-julio 1985)”. *Historia, Voces y Memoria*, número 12, (diciembre), pp. 77-90.
- » Olguín, J.; Páez, M. y Bussetti, M. (2002) “El impacto de las migraciones en la situación laboral de San Luis”, 2do. Encuentro de Investigadores de Ciencias Sociales de la Región Centro Oeste, Instituto de Investigaciones Socioeconómicas, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de San Juan
- » Portelli, A. (1991) “Lo que hace diferente a la Historia Oral”, en Schwarzstein (1991), pp. 36-53.
- » Pozzi, P. y Schneider, A. (1995) *Combatiendo el capital. Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1985-1993)*, Bloque Editorial, 1995.
- » Queirolo, G., Martín, A. y Karina R. (2019) *Mujeres, saberes y profesiones. Un recorrido desde las ciencias sociales*. Introducción. Biblios.
- » Queirolo, G. (2019) “El cuidado en la historia: nuevos análisis para un antiguo problema” en Ramacciotti, K., Zangaro, M. y Guerrero, G. *Los derroteros del Cuidado*, Universidad Nacional de Quilmes, 2019.
- » Ramacciotti, K. y Zangaro, M. (2019) “Introducción”, en Ramacciotti, K., Zangaro, M. y Guerrero, G. *Los derroteros del Cuidado*, Universidad Nacional de Quilmes, 2019.
- » Scott, J. (2008) *Género e historia*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- » Viano, C. (2011) “Historia reciente e historia oral. Algunas reflexiones sobre un derrotero inseparable en la historiografía argentina actual”, en Necochea Gracia y Torres Montenegro (2011), pp. 277-288.

Fuentes Documentales

- » Diario La Opinión, ejemplares del año 1986, Archivo Grupo Payné.
- » Diario de la República, ejemplares del año 1986, Archivo Grupo Payné.
- » Nuestra Voz. Órgano de los trabajadores de la Alimentación, 30 años Conducción Lista Verde, 2014.
- » 25 años. 1981-2006 Juntos. STIA San Luis. Reseña Histórica. Consejo Directivo STIA San Luis, 2006.

Fuentes Orales

- » Entrevista a DK, realizada el 23 febrero de 2019. Entrevistador y transcriptor: Lautaro Emiliano Gallardo
- » Entrevista a SW, realizada el 15 octubre de 2018. Entrevistador y transcriptor: Lautaro Emiliano Gallardo
- » Entrevista a CD, realizada el 12 abril de 2018. Entrevistador y transcriptor: Lautaro Emiliano Gallardo
- » Entrevista a NR, realizada el 1 septiembre de 2018. Entrevistador y transcriptor: Lautaro Emiliano Gallardo

